

DISEÑO CURRICULAR

DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

SUMARIO

- 1. MARCO GENERAL PARA CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA
MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**
- 2. DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA TÉCNICA**
- 3. DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
AGRARIA**

1. MARCO GENERAL PARA CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

FUNDAMENTACIÓN:

En el año 2008, y atendiendo a las leyes de Educación Nacional, de Educación Provincial y de Educación Técnico Profesional y el Decreto N° 144/08, se estableció que la Educación Secundaria Técnica y la Educación Secundaria Agraria conforman alternativas de educación obligatoria, con siete años de duración, y constituyen unidades pedagógicas y organizativas comprendidas por una formación común y una orientada, de carácter diversificado, que responden a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. Se determina además, que la Educación Secundaria Técnica y la Educación Secundaria Agraria, definidas como unidades pedagógicas y organizativas, están constituidas por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico, de tres años de duración y común a todas las tecnicaturas y el segundo Superior de cuatro años de duración y orientado a cada una de las especialidades implementadas por la Jurisdicción. También se garantizó que con los primeros seis años de la Educación Secundaria Técnica o de la Educación Secundaria Agraria, el alumno obtiene un título de finalización de estudios secundarios. Se establece que acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnica o de la Educación Secundaria Agraria, el alumno recibe el título de Técnico en el área ocupacional específica elegida.

El nuevo marco legal educativo, Ley de Educación Técnico Profesional, Ley Nacional de Educación y Ley Provincial de Educación, significa para la Educación Técnico Profesional de la Provincia de Buenos Aires una oportunidad de ordenar su historia, su cultura, sus valores, en el nuevo escenario de las políticas mundiales y nacionales.

Este ordenamiento implica, en todos los casos, considerando la centralidad del sujeto, portador del derecho a educarse en la escuela de educación secundaria técnica o de educación secundaria agraria, cumpliendo con el requerimiento de universalización, obligatoriedad e inclusión, tal como lo explicita la Ley de Educación Provincial 13.688 y el Marco General de Política Curricular Resolución N° 3655/07.

La Educación Técnico Profesional como modalidad, además promueve la cultura del trabajo y la producción para el desarrollo territorial sustentable del país y sus regiones, como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socio-productivo, de innovación tecnológica, creando conciencia sobre el pleno ejercicio de los derechos laborales. Con estos sujetos de plenos derechos, la Educación Técnico Profesional procura, además, responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo y oficios específicos.

En todos los casos la Educación Técnico Profesional de la Provincia de Buenos Aires promueve el asociativismo, el trabajo autogestivo, la interacción responsable con el medio ambiente, la producción de alimentos sanos y seguros, el eslabonamiento de procesos productivos para agregar valor a la producción primaria, la promoción de energías alternativas y la producción de bienes y servicios con una mirada prospectiva.

El Diseño Curricular en su complejidad trasciende el listado de materias y módulos, los contenidos y las cargas horarias que en ellas se incluyen; regula la escolarización de adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, y el desempeño docente, define el ritmo y forma del trabajo escolar.

Es un instrumento de intervención del Estado sobre el espacio público que es la Escuela. *“El Estado, además, como modo de organización jurídica de los ciudadanos/as para la consecución de sus proyectos de vida, es quien debe garantizar los derechos de todos los sujetos. Con este objetivo, ante las diversas demandas que circulan socialmente, es quien articula los elementos referidos al bien común que ellas contengan, de manera que sea posible construir una **política pública integral**, en la cual se asume como su principal promotor.”* (Marco General de Política Curricular)

Si bien la Educación Técnico Profesional comprende áreas ocupacionales tan diversas como distintas, debemos pensar en elementos comunes que signifiquen la representación cabal de la política educativa provincial. Así debemos encontrar formatos, lenguajes y estructuras que representen lo común de la Educación Técnico Profesional.

La Ley de Educación Técnico Profesional, como las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 261/06, 13/07, 15/07, 19/07, 47/08 y 77/09 conforman el marco normativo que establece con claridad pautas sobre las cuales se establece los diseños curriculares jurisdiccionales. En este sentido la Resolución N° 261/06 describe los campos que conforman la Educación Técnico Profesional en el Nivel Secundario, prescriptos en la Ley Educación Técnico Profesional (Art. 22) y que obran como elemento ordenador: el de la Formación General, el de la Formación Científico Tecnológica, el de la Formación Técnico Específica y el de las Prácticas Profesionalizantes.

La Educación Técnico Profesional otorga además, titulaciones técnicas en las especialidades y con las orientaciones que se determinen de acuerdo al marco de homologación establecido por la Jurisdicción Nacional y en sintonía con los planes de desarrollo local de cada distrito.

También se tiene en cuenta la capacidad Institucional instalada, sus saberes, su cultura, su historia, sus experiencias y sus recursos humanos.

Estas tecnicaturas en todos los casos se vinculan fuertemente con organismos de Ciencia, Tecnología e Innovación y relacionan con las organizaciones del Trabajo y la Producción. En ese marco se articulan con tecnicaturas del Nivel Superior que se correspondan en cada caso con el área de incumbencia.

Las Escuelas de Educación Secundaria Técnica pueden ofertar más de una tecnicatura, en tanto y en cuanto así se lo permitan sus condiciones de matrícula y en respuesta a demandas específicas, a planes estratégicos de desarrollo de cada lugar y a los intereses de los sujetos de enseñanza y las comunidades que ellos representan.

Las Escuelas de Educación Secundaria Agraria y los Centros de Educación Agraria pueden ofrecer la Tecnicatura en Producción Agropecuaria con sus distintas orientaciones. Dichas

orientaciones están referidas a algunos campos técnicos específicos de la producción agropecuaria, la elaboración de agroalimentos, la gestión y el desarrollo rural.

Esta oferta está determinada por las expectativas y requerimientos del medio, su población, sus características socio productivas y la inserción de egresados en el mundo del trabajo y la producción, ejes sobre los cuales cada institución escolar organiza y define su desarrollo.

En este sentido, las escuelas también pueden modificar su propuesta institucional en el tiempo respondiendo a dichas demandas.

Los contenidos de enseñanza de la formación específica de la Educación Técnico Profesional se organizan en módulos, y los saberes y las capacidades a adquirir, ordenan las actividades de docentes y de alumnos en espacios que obran como entornos formativos y en los que se deben desarrollar modelos de intervención, a través de la gestión de proyectos productivos y de bienes y servicios que referencien a las producciones tradicionales e innovadoras del área de influencia de la escuela.

La formación específica de la Educación Técnico Profesional, como se establece en el párrafo anterior, se organiza a través de módulos, entendidos como una unidad curricular con sentido propio, que orienta el proceso de enseñanza, en función de las expectativas de logro y contenidos definidos en torno a problemas de la práctica y a las capacidades de desarrollo.

La Educación Técnico Profesional debe desafiarse imaginando no solamente un nuevo plan de estudios sino, prescribiendo los elementos que la relacionan y la articulan con el mundo del Trabajo y la Producción, respetando la pertinencia al medio y promoviendo el desarrollo de los territorios que la contienen y sus habitantes.

Finalmente, el compromiso asumido frente a este nuevo ordenamiento impulsa a formar Técnicos que puedan desempeñarse como actores en procesos productivos en pequeñas y medianas empresas, pero también como emprendedores autogestivos con sentido crítico y responsabilidad ciudadana que sean verdaderos agentes de promoción del cambio y el desarrollo, siempre a favor de la calidad de vida, vivenciando el asociativismo como una posibilidad de enriquecimiento del pensamiento colectivo antes que como una estrategia productiva o comercial.

2. DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Secundaria Técnica conforma una alternativa de educación obligatoria, con siete años de duración, y se constituye como una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación común y una orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del Conocimiento, del mundo Social y del Trabajo.

La Educación Secundaria Técnica está constituida por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico, de tres años de duración, y común a todas las tecnicaturas y el segundo Superior de cuatro años de duración y orientado a cada una de las especialidades.

El alumno obtiene un título de finalización de estudios secundarios en el sexto año, y acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnica recibe el título de Técnico en el área ocupacional elegida.

En la modalidad Educación Técnico Profesional y para la Educación Secundaria Técnica se definen las siguientes tecnicaturas.

- Técnico en Electromecánica
- Técnico en Administración de las Organizaciones
- Técnico Químico
- Técnico en Tecnología de los Alimentos
- Técnico en Electrónica
- Técnico en Informática Personal y Profesional
- Maestro Mayor de Obras
- Técnico en Aeronáutica
- Técnico Aviónico
- Técnico en Automotores
- Técnico en Servicios Turísticos
- Técnico en Multimedia
- Técnico Constructor Naval

La definición del diseño curricular está atravesada por decisiones que expresan la política educativa y los objetivos que la misma se propone. Durante toda la formación de la Educación Secundaria se visualizan en el diseño curricular cuatro campos de formación:

Formación General: Son saberes organizados en materias que todos los estudiantes secundarios aprenden en su tránsito por el Nivel, sea cual fuere la modalidad u orientación, y que son considerados como necesarios para la formación. Las materias son:

- Arte
- Educación Física
- Filosofía
- Geografía
- Historia
- Inglés
- Literatura.
- Política y Ciudadanía

- Salud y Adolescencia

Formación científico-tecnológica: Son saberes organizados en módulos que otorgan los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles que resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de cada especialidad. Dentro de la Educación Secundaria Técnica existen materias que están presentes en todas las tecnicaturas y en la Educación Secundaria Orientada, pero que cuentan con un desarrollo curricular vinculado a la Modalidad de Educación Técnico Profesional.

- Matemática
- Física
- Química
- Derechos del Trabajo
- Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local
- Módulos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación

La adquisición de capacidades relacionadas con este campo de formación sólo puede concretarse si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones problemáticas relevantes para los alumnos, que promuevan la construcción del conocimiento, a la vez que representen problemas característicos de la práctica tecnológica. Por otra parte, los continuos procesos de innovación científica y tecnológica señalan la necesidad de profundizar los aprendizajes en áreas vinculadas, en particular en disciplinas lógico-formales.

Formación técnico- específica: Son saberes organizados en módulos propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científico-tecnológica y en la formación general, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional y que están ligados a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio – productivos específicos. Por la especificidad de los módulos abordados en este campo, se establece el trabajo en grupos con un máximo de 15 alumnos. Consecuentemente a cada sección puede corresponder la cantidad de grupos de acuerdo a la matrícula de la misma.

Estos módulos se distinguen por la integración entre la teoría y la práctica, entre la acción y la reflexión, entre la experimentación y la construcción de los contenidos. Se desarrollan en laboratorios y talleres y ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, brindando un sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Formación de las prácticas profesionalizantes: Son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórica

práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del Trabajo y la Producción. Las prácticas profesionalizantes son una instancia más de aprendizaje y constituyen una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes.

Intención del curriculum

Como intención del curriculum se establece una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, veracidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural que habilite a todas las personas para el desempeño social y laboral y la continuidad de estudios.

Se incorporan saberes científicos actualizados como parte del acceso a la producción de conocimiento social y culturalmente valorado.

Promueve y fortalece la cultura del Trabajo y de los saberes socialmente productivos, tanto individuales como colectivos y cooperativos.

Las cargas horarias de las estructuras curriculares son CARGAS HORARIAS TOTALES (CHT):

Se especifican, a modo de ejemplo, las CARGAS HORARIAS SEMANALES en el caso que la duración de las materias y módulos sea ANUAL.

Si la duración de la materia se organizara como cuatrimestral las cargas horarias semanales se duplicarían.

Por lo tanto, el cálculo de la carga horaria semanal siempre va a depender de la duración que se organice para cada materia y/o módulo.

CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO		SÉPTIMO AÑO	
Formación General	CHT	Formación General	CHT	Formación General	CHT	Prácticas Profesionalizantes	CHT
Literatura	72	Literatura	72	Literatura	72	Prácticas Profesionalizantes del Sector Multimedial	200
Ingles	72	Ingles	72	Ingles	72		
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72		
Salud y Adolescencia	72	Geografía	72	Filosofía	72		
Historia	72	Política y Ciudadanía	72	Arte	72		
Formación Científico Tecnológico	CHT	Formación Científico Tecnológico	CHT	Formación Científico Tecnológico	CHT	Formación Científico Tecnológico	CHT
Matemática Ciclo Superior	144	Análisis Matemático	144	Matemática Aplicada	72	Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	72
Física	108	Comunicación	72	Lenguajes Artísticos /Teatro y Diseño Escenográfico	72	Teorías de la Comunicación	72
Química	72	Metodología de la Investigación	72	Gestión de Proyectos	72	Ética y Deontología Profesional	72
Lenguajes Artísticos/Música	72	Lenguajes Artísticos/Plástica	72	Diseño Gráfico	72	Marketing de Servicios	72
				Derechos del Trabajo	72		
Formación Técnico Específica	CHT	Formación Técnico Específica	CHT	Formación Técnico Específica	CHT	Formación Técnico Específica	CHT
Guión	72	Guión	72				
Morfología Visual	144	Gráfica Editorial	144	Síntesis de Imagen y Animación	144	Realización Audiovisual	144
Morfología Sonora	144	Tecnología del Sonido	144	Realización Audiovisual	144	Arte Digital y Diseño Web	144
Introducción a los Multimedia	72	Sistemas Multimediales	72	Sistemas Multimediales	144	Tecnología y Producción Grafica	72
TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	37	TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	36	TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	33	TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES SIN PP	18

CONTENIDOS MINIMOS

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

4° AÑO

MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Números Reales y Números Complejos: Concepto y representación. Completitud. Operatoria. Sucesiones. Notación y lenguaje. Funciones: polinómicas, valor absoluto, exponencial, logarítmicas, trigonométricas. Operaciones con funciones. Función inversa. Reconocimiento y caracterización de funciones desde su gráfica y su fórmula: intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, periodicidad, continuidad, paridad, ceros. Semejanza de figuras planas Teorema de Thales. Resolución de triángulos mediante el empleo de la trigonometría: teoremas del seno y del coseno. Modelización de fenómenos del mundo real a través del empleo de funciones. Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Formas de resolución gráfica y analítica. Resolución de situaciones problemáticas modelizadas. Comparación de métodos de resolución y discusión del número y tipo de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

FÍSICA

Carga Horaria Total: 108 horas reloj

Contenidos mínimos

Energía mecánica: cinemática, dinámica. Transformaciones de energía. Energía térmica: calor y temperatura. Transferencia de energía. Escalas termométricas. Calorimetría. Dilatación de líquidos y sólidos. Mecánica de los fluidos. Leyes de la hidrostática y la neumática. Energía Eléctrica: campo y potencial electrostáticos. Dieléctricos. Corriente Eléctrica. Interacción Magnética. Inducción. Campo Magnético. Corrientes eléctricas variables. Circuitos eléctricos. Espectro electromagnético longitud de onda, interferencia y difracción, polarización, Espectros de rayas y series espectrales, Instrumentos y equipos: Interferómetros, analizadores de espectros. Óptica geométrica. Propagación de la luz, ondas y rayos, reflexión y refracción, espejos y lentes cóncavas y convexas, marcha de rayos. Lentes y sus aberraciones. El ojo y sus defectos, microscopios simples y compuestos, anteojos, cámara fotográfica, proyectores, telescopios, instrumentos ópticos. Acústica. Mecanismo de propagación y distribución del sonido, ondas sonoras e intensidad, aislamiento, absorción, reflexión, reverberación. Efecto Doppler. Supresión de ruido.

QUÍMICA

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Estructura atómica. Tabla periódica. Uniones Químicas. Funciones inorgánica. Ecuaciones químicas. Estequiometría. Gases: leyes. Soluciones. Química en procesos industriales: reacciones de óxido – reducción. Reacciones de ácido – base. pH. Procesos de equilibrio. Electroquímica. Pilas. Funciones orgánica. Química y combustibles. Destilación. Refinación. Fuentes de energía y combustibles alternativos. Normas de seguridad para el trabajo en el laboratorio.

LENGUAJES ARTISTICOS / MUSICA

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Apreciación musical. Lenguaje musical. Historia de la música. Fenómenos musicales. Relación con la historia de la cultura. Formas musicales. Música argentina, latinoamericana, internacional. Voz humana. Fisiología de la audición. Lenguaje musical.

GUIÓN

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Análisis del discurso propio de los lenguajes de distintos medios. Guión oral y escrito. Guión literario y técnico. Redacción de distintos tipos de textos. Estructuras narrativas mono y multimediales. Integración interdisciplinaria con medios audiovisuales.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICO

4º AÑO

MORFOLOGÍA VISUAL

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Movimientos estéticos. La percepción visual. La imagen. Los elementos visuales. Imagen como texto. Imagen publicitaria y de prensa. Semiótica de la comunicación visual. Composición de la imagen fija y en movimiento. Composición de la imagen fotográfica e infografía. Teoría del color

MORFOLOGÍA SONORA

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Evolución de la cultura musical. La percepción sonora. El sonido. Contaminación sonora. Fuentes de generación sonora. Notación musical. Lectura, escritura e interpretación. Aspectos elementales de armonía. Instrumentos musicales. Teclado musical. El sonido y los medios de comunicación. La sonorización de cuentos, relatos, imágenes, video clips. Planos sonoros.

INTRODUCCIÓN A LOS MULTIMEDIOS

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Tipos de medios. Ética comunicacional. Análisis estructural de mono/multimedios. Aspectos comunicacionales. Estructuras multimediales lineales y no lineales. Secuencialidad y libertad de usuario. Multimedios e Hipermedios. La producción multimedial. Aproximación al software de creación multimedial. La actividad proyectual y la interdisciplinar. Metodología del proyecto multimedial. Instalación y mantenimiento de Software y Hardware.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

5° AÑO

ANÁLISIS MATEMÁTICO

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Límite de una función en un punto. Límite de una función en el infinito. Continuidad. Derivada de una función en un punto. Derivada de funciones elementales. Ceros de una función. Crecimiento y decrecimiento. Máximos y mínimos. Gráfica de una función y su derivada. Modelización de fenómenos del mundo real y de otras áreas usando funciones. Integrales indefinidas, racionales, trigonométricas, definidas. Teorema fundamental del cálculo. Integración numérica: regla de los trapecios y fórmula de Simpson. Aplicaciones. Integral doble, integral triple: definición y propiedades. Aplicaciones Cambio de variables: su aplicación para simplificar el cálculo de integrales. Integrales impropias. Formas indeterminadas. Regla de L'Hopital.

COMUNICACIÓN

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

La comunicación. Relación entre teoría y práctica. Las Ciencias de la Comunicación y la Información: Modelos de comunicación. Componentes de la comunicación *Lenguaje, pensamiento y percepción*. Semiótica, semiología y semántica. Denotación y connotación; Lenguajes naturales y artificiales. Lenguaje icónico. Lenguaje y metalenguaje. Los lenguajes artísticos y la Comunicación. *La comunicación y los medios masivos de comunicación*.

Medios de información y de comunicación. Teoría sobre los medios masivos de comunicación. El poder de los medios. El lenguaje de los medios. La televisión y el mundo digital en la vida de los adolescentes. *La comunicación y las tecnologías de la información*. Tecnología. Técnica. Visiones instrumentales y visiones productivas. Las revoluciones tecnológicas. Nuevas tecnologías e informática. Internet. El texto y el hipertexto. El valor de la información.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Nociones básicas de epistemología. Epistemología y Metodología. Paradigmas. El método científico. El proceso de la investigación. Metodologías de investigación aplicadas en los estudios sobre comunicación: orientadas a la producción, a la recepción y al producto y su comercialización. El empirismo. La investigación social y las ciencias sociales. Teorías, métodos y técnicas. Fundamentos teórico –metodológicos de las técnicas e instrumentos de investigación. Técnicas cuantitativas y cualitativas Triangulación metodológica. El diseño de investigación. Concepto de diseño. Aplicación de metodologías específicas de acuerdo a las necesidades de aplicación necesarias. Métodos y técnicas. Observación científica.

LENGUAJES ARTÍSTICOS/ PLASTICA

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Principales movimientos estéticos a lo largo de la historia del arte. Percepción y comunicación. Organización espacial. Sistemas de representación. Física del color. Semántica del lenguaje plástico. Discurso plástico. La producción. La recepción. El contexto socio cultural. Lenguaje visual.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICO

5° AÑO

GUIÓN

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Guión literario. Etapas. Guión según los diferentes medios (historieta, radio, televisión, cine, multimedios, otros.). Elementos comunicacionales básicos. Discurso propio del lenguaje de distintos medios. El texto narrativo. El texto descriptivo. El texto explicativo. El texto dialogal. El guión técnico para medios audiovisuales: tipos y formatos. Guión y producción. Estructuras narrativas mono y multimediales. El guión literario y el guión técnico. Discursos multimediales .narrativa y multimedios. Géneros. El guión multimedial. Planteamiento del proyecto y guión conceptual. Las rutas de navegación y el diagrama de flujo. Estructura y enlaces. Multimedios informativos. Multimedios narrativos. La estructura narrativa clásica. La escritura audiovisual. Etapas de la elaboración. Guiones de radio, TV y multimedia. Guión audiovisual la estructura narrativa. Idea y comunicación. De la idea a la historia.

GRÁFICA EDITORIAL

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Aspectos comunicacionales del diseño gráfico. Elementos constructivos. Códigos icónicos. El pensamiento visual. Fundamentos del diseño tipográfico. Estructuras. Imagen. Relaciones texto-imagen La tipografía en movimiento. El texto interactivo. Infografía. El discurso visual. Teoría del color. Aspectos técnicos. Planificación y realización en gráfica editorial.

TECNOLOGÍA DEL SONIDO

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Acústica, psicoacústica y electroacústica. Espectro. Modos de representación: Espectros (en 2D y 3D), sonogramas. Envoltentes. Captura y grabación de sonidos provenientes de diferentes tipos de fuentes. Micrófonos e insumos analógicos y digitales. Transformación de sonidos y creación de sonidos originales. Compaginación de bandas sonoras simples. Prácticas con secuenciadores MIDI. Edición de eventos. Sistemas Multipista: Grabación y procesamiento de audio digital. Sistemas de reducción de Ruido. Edición, mezcla y almacenamiento. Mastering. Sintetizadores: versiones hardware y software. Técnicas básicas de síntesis de sonido. Audio digital y multimedia. Aplicaciones, formatos, compresión, características. Streaming. Mantenimiento, actualización, equipamiento y normas de seguridad.

SISTEMAS MULTIMEDIALES

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Arquitecturas de los sistemas multimediales. Dispositivos. Transmisión de la información multimedial. Soportes: CD-ROM, DVD, WWW, otros. Características. Arquitectura de la información. Noción de interfaz gráfica. Hipervínculos y programación multimedia. Elementos para la interacción y el despliegue de la información. Integración del material visual y sonoro en un sistema interactivo. Integración de texto, material gráfico, video y sonido. Creación de comportamientos. Interactividad en Internet. Partes y elementos de página web. Tipos de páginas Web. Introducción al diseño de interfaces.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

6° AÑO

MATEMÁTICA APLICADA

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Matemática vectorial: funciones vectoriales de una o más variables. Operaciones: vectoriales. Propiedades. Modelización de situaciones. Límites y derivadas parciales. Funciones especiales. Transformadas de Laplace y de Fourier. Transformada inversa de Laplace. Probabilidad: Modelos matemáticos. Álgebra de sucesos. Definición axiomática de probabilidad. Espacios muestrales. Estadística: Objeto de la Estadística. Población y muestra. Estadística descriptiva e inferencia estadística. Diagramas y distribuciones. Inferencia estadística. Relación con la teoría de Probabilidad. Estimaciones

LENGUAJES ARTÍSTICOS / DISEÑO ESCENOGRÁFICO Y TEATRO

Carga Horaria Total: 108 horas reloj

Contenidos mínimos

Estructuras Escénicas. Introducción a la escenografía. Escenografía para Cine y TV. Tecnología y materiales escenográficos. Luminotecnia. Vestuario y Caracterización. Dibujo y pintura escenográficos. Diseño escenográfico: maquetaría, mobiliario y ornamentación. Historia de la cultura y del teatro argentino y universal. Aproximación a un Texto Teatral. Técnicas expresivas y actorales. Interpretación y expresión corporal.

La oratoria: Cómo hablar en público. Oratoria individual. Oratoria grupal. Eventos e instalaciones multimediales. La expresión y la experimentación en nuevos medios y técnicas

de interacción no tradicionales. El diseño espacial. El espacio expositivo. Montaje teatral. Maquillaje.

GESTION DE PROYECTOS

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Empresa. Administración. Microempresas y otros tipos. El empresario actual. Modelos de análisis. Sistemas de información. Gestión financiera. Investigación de mercado. Marketing. Producto. Promoción. Publicidad. Ética publicitaria. Venta. Precio. Consumidor. Mercados y posicionamiento. El Proyecto. El Proceso de Producción. Fases de un proyecto mono o multimedial. El Presupuesto. El capital humano. Contratos y derechos. La actividad de producción

DERECHOS DEL TRABAJO

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Derecho y obligaciones laborales: principios del derecho. Estabilidad laboral. Contrato de Trabajo: Concepto. Sueldo mínimo vital y móvil: concepto y objetivo. Remuneración: Concepto. Clases. Interpretación del recibo de haberes. Aportes y Contribuciones. Asignaciones laborales. ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo. Accidentes de trabajo *in situ e in itinere*)- Jubilación – O.Social - Liquidación de cargas sociales. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Jornada de Trabajo. Vacaciones. Sueldo Anual Complementario. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales. Ética en el desempeño profesional. Trabajo decente. PyMES. Empresas recuperadas. Micro emprendimientos. Microeconomía. Relaciones económicas: Análisis económicos. Costos. Mercado de la PYMES. La retribución de los factores productivos. Rentabilidad. Competencia apropiada e inapropiada. La tecnología como mercancía. Ciclo vital de una tecnología. La empresa tecnológica. Gestión administrativa y comercial: Impuestos.

DISEÑO GRAFICO

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Diseño y Comunicación. Rol social del diseño gráfico. Desarrollo proyectual. El espacio gráfico. Organización y sentido. La Tipografía. La palabra y el sentido. Construcción visual de sentido. Identidad corporativa. Comunicación y diseño multimedial. La imagen. Retórica de la imagen. El pensamiento visual. La edición digital y su proceso de producción. El

proyecto gráfico y su vinculación a las disciplinas del mercado, el marketing, la sociología, la psicología, la economía de mercado. Planificación de campañas (*interdisciplinario con Gestión de Proyectos*)

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICO

6° AÑO

SÍNTESIS DE IMAGEN Y ANIMACIÓN

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Integración del software específico de diseño gráfico para la elaboración de proyectos.

Ilustración, diseño y manipulación de objetos vectoriales y de mapa de bits. Descomposición de objetos tridimensionales en vistas bidimensionales. Creación de objetos tridimensionales utilizando aplicaciones específicas. Ubicación de luces y cámaras en una escena. Creación de animaciones en dos dimensiones modificando las propiedades de los elementos involucrados (posición, rotación, tamaño, color.). Aplicación de herramientas y reconocimiento de sistemas de animación digital bi- tridimensional. Conceptos específicos tales como *Timeline* y *Keyframe*. Diseño de escenografías y personajes virtuales. Integración con los Módulos de Diseño, Realización Audiovisual, Diseño Escenográfico y Teatro.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

El lenguaje Audiovisual. Organización del equipo de Realización Audiovisual. Pre-Producción y Producción audiovisual. Composición de la imagen en movimiento. Guión Técnico. Story Board. Plan de rodaje. La cámara. La iluminación. El sonido. El Rodaje. Posproducción: Edición básica de imagen y sonido.

SISTEMAS MULTIMEDIALES

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Dispositivos multimediales. Sistemas de almacenamiento. Transmisión de información multimedia. El software multimedia. Gestión de contenidos para la WWW. Principios de economía, elipsis, uniformidad, coherencia. Las bases de datos orientadas a objetos.

Sistemas de gestión de bases de datos. Momentos constructivos de una aplicación multimedia interactiva: concepto y arquitectura, formación del equipo y preparación, dirección artística y diseño. Guión y metáforas narrativas. Hipertexto, navegación e interfaces multimediales. Organización de la información, performance, producción, posproducción y evaluación/control. Transferencias de archivos (FTP). Comunicación asincrónica (documentos HTML, blog, grupos de discusión, correo electrónico, streaming, etc.) y sincrónica (chat, ICQ, webcast, videoconferencia, etc.) Diseño de aplicaciones: Tutoriales audiovisuales y multimediales. Sistemas Multimediales de mediana y alta complejidad. Noción de administración, control, integración, actualización, mantenimiento de equipos y herramientas: Hardware – Software aplicado a la tecnología multimedial.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

7º AÑO

EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO LOCAL

Carga Horaria Total: 72 horas reloj anual

Contenidos mínimos

Teorías del Emprendedorismo. Emprendedorismo social, cultural y tecnológico. Emprendedorismo y Desarrollo Local. Emprendimientos Familiares. Nociones de Derecho para Emprendedores. Finanzas para Emprendedores. Marketing. Calidad en la Gestión de emprendimientos. Técnicas de Comunicación. Actitud Emprendedora. Laboratorio de ideas y oportunidades. Planeamiento de emprendimientos sociales y culturales. Planeamiento de negocios para emprendedores. Incubadoras: Social; Cultural y Tecnológica. El Desarrollo en una etapa post-neoliberal. Desarrollo local y territorio: clusters, cadenas de valor, locales y regionales. Polos tecnológicos. La promoción del desarrollo económico local, estrategias y herramientas: la planificación estratégica participativa, las agencias de desarrollo, las incubadoras de empresas y los microemprendimientos. Desarrollo rural, sustentabilidad del modelo y cuestiones ambientales. Cooperación y asociativismo intermunicipal, micro regiones y desarrollo regional. El análisis de casos y la evaluación de experiencias.

TEORIA DE LA COMUNICACION

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Teorías de la Comunicación. La teoría pragmática de las comunicaciones. La teoría biológica del conocimiento y las comunicaciones. Teoría de la Acción Comunicativa. Las conversaciones para la acción. El sistema social como sistema de comunicaciones. Los medios de comunicación masivos como formas de “cuasi-interacción” social fundamental de la sociedad moderna. Semiótica y Análisis del discurso. La semiótica como ciencia de la

producción de significados. Signos y no-signos. Semiótica e ideología. El discurso semiótico como explicación de fenómenos sociales. Percepción y mediación semiótica. Semiótica de la imagen visual. Memorial visual. Interpretación de imágenes materiales. Semántica visual. Conocimientos e interpretación. Imagen material visual, perceptual y mental. Semántica visual y diseño gráfico. Análisis de los diferentes discursos sociales

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Introducción a la ética. La noción de bien. La conciencia y los principios básicos de la ética. Derechos fundamentales y valores humanos. La ética de la comunicación. Las normas, usos, costumbres y códigos que rigen la interacción comunicacional. Dimensión ética de la comunicación social. Conciencia ética individual y profesional. Códigos deontológicos y autorregulación publicitaria y periodística. Hacia una ética de la comunicación audiovisual. Televisión, prensa, publicidad y democracia. Excesos e ilícitos en los medios de comunicación. La contrapublicidad. La sociedad del *homo videns*. Civilización de la imagen. Privacidad e intimidad. Responsabilidad social de los medios. Métodos de evaluación y control de los contenidos. La ética en la era tecnológica. Internet y la informatización de la comunicación. Nuevos dilemas éticos en la comunicación de masas. Género y comunicación. La construcción de sujetos generizados. Concepto de género. Éticas deontológicas y éticas teleológicas. Aspectos generales sobre los códigos. Verdad y verosimilitud. Simulación e hiperrealidad. El problema de la objetividad. Niveles estructurales y accidentales de distorsión de los hechos. Evaluación ética de la libertad de expresión. Deontológicos de la información. Los medios, memoria de la sociedad. Manipulación, desinformación, información falsa.

MARKETING DE SERVICIOS

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Del planeamiento estratégico al Plan de marketing. Pasos para la formulación de estrategias de marketing. Fundamentos del marketing estratégico. Estrategias del marketing estratégico. Nuevas teorías acerca de la competitividad en el mercado. Comercialización. Gestión comercial efectiva. Investigación de mercado. Marketing estratégico y Marketing MIX. Servicios. Calidad. Función servicio. Metodología para crear un programa de servicios.

MÓDULOS DE LA FORMACIÓN TECNICO ESPECIFICO

7º AÑO

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Los procesos de preproducción, producción y posproducción audiovisual. Lenguaje, géneros y producción televisiva. La imagen desde el punto de vista simbólico, estético y expresivo. La cámara y sus posibilidades expresivas. Niveles de recepción del espectador. Interacción concepto/imagen. Iluminación artística. El plan de rodaje y de transmisión Televisiva. Posproducción de imagen y sonido: Técnicas y teorías del montaje y la edición digital. El audiovisual y los entornos multimediales. Plan de Marketing (trabajo interdisciplinario con Marketing de Servicios)

ARTE DIGITAL y DISEÑO WEB

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

La creación artística por medios informáticos. La gráfica digital. Infografía. Arte interactivo. Interfaces: Dispositivos de interacción. Estilos de interacción. Software de sistema y de aplicación. Lenguajes visuales en la era digital. Diseño Tridimensional. Net.art. Video – Arte. Hipermedia. Diseño Multimedia: Internet y el Diseño Web. Diseño y Programación Visual. Desarrollo de Contenido y Aplicaciones. Navegabilidad, interactividad y usabilidad. Arquitectura de la información. Concepto de mapa de sitio. HTML y Flash. Lenguaje orientado a objetos: ActionScript. Publicación del Sitio Web.

TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN GRÁFICA

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Creatividad. Técnicas de ilustración. Grabado. Xilografía. Estarcido. Stencil. Estética. Tecnología gráfica. Impresión. Técnicas de impresión. Industria gráfica. Producción Gráfica. Sistemas de Impresión. Estampado Textil. Taller de Serigrafía: Sedas, tensionado, bastidores, tipos de tintas y películas. Grabado de la matriz, emulsiones serigráficas. Diseño y armado de originales de impresión. Diseño del envase: Packaging. Diseño y maquetación: Tipos. Gestión de Materiales: diseño, producción, logística, distribución de piezas gráficas.

MÓDULOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

7º AÑO

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR MULTIMEDIAL

Carga Horaria mínima: 200 horas reloj anual

Conceptualización

Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela. Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico.

Propósitos

Al diseñar las Prácticas Profesionalizantes, las instituciones tendrán como intención:

- Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y realimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad.
- Fomentar la apertura y participación de la institución en la comunidad.
- Establecer puentes que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores.
- Impulsar el reconocimiento de las demandas del contexto productivo local.

Objetivos

A través de las Prácticas Profesionalizantes los alumnos tendrán oportunidades de:

- Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- Enfrentarse a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Reconocer y valorar el trabajo decente en el marco de los Derechos de los Trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse.
- Formar integralmente a un ciudadano para ejercer responsablemente sus deberes y derechos, complementando a su profesionalidad específica.

Caracterización

Las Prácticas Profesionalizantes pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes, para lo cual utilizan un variado tipo de

estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. En el marco de la Educación Técnico Profesional, estas prácticas formativas deben ser concebidas como el núcleo central y al mismo tiempo, como eje transversal de la formación, que da sentido al conjunto saberes y capacidades que comprenden un título técnico.

Organización y Contexto

Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje.

En relación con el contexto de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

- Dentro de la institución educativa.
- Fuera de la institución educativa.

En relación con el entorno de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

- En el entorno de la institución escolar (Proyectos de Prácticas Profesionalizantes, Proyectos Tecnológicos, Módulos Integradores del 7mo. Año, Trabajos por Cuenta de Terceros, entre otros).
- En entornos reales de trabajo (Pasantías en empresas, organismos estatales o privados, organizaciones no gubernamentales, Sistema Dual, entre otros)

